



COMUNICADO OFICIAL N° : 11/21
FECHA : 28 de abril de 2021
MATERIA : Informa sobre clases de Educación Física

Estimadas(os) apoderadas(os):

Junto con saludarles informamos a ustedes que a partir del lunes 03 de mayo las clases de Educación Física se realizarán en forma práctica, para los alumnos presenciales, en los gimnasios y espacios determinados para ello. La excepción a esta implementación es el nivel de Prebásica.

Los alumnos en clase remota seguirán recibiendo las cápsulas vía Classroom, las que deben ser revisadas y practicadas en el mismo horario de la clase, por tanto, no habrá transmisión en directo como en las otras clases.

La excepción a lo anterior será la citación a clases meet para la evaluación sumativa de los alumnos, la que será informada por cada profesor cuando corresponda, con envío de la invitación para ello.

Ruego a ustedes hacer lectura del protocolo (integrado al final de este comunicado), donde aparecen las condiciones que deben seguirse y lo que cada alumno debe traer a la clase.

Finalmente, esperamos que cada uno de nuestros apoderados sienta la posibilidad de expresar cada una de sus consultas por medio de los diferentes canales de comunicación formales propuestos por el colegio, ayudando a través de la transparencia, la confianza y el respeto a construir un ambiente educativo-pastoral que favorezca el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes.

Esperando que Ud. y su familia se encuentren muy bien de salud, bajo el amparo de nuestra Madre Auxiliadora y nuestro Padre San Juan Bosco, le saluda fraternalmente

La Dirección



PROTOCOLO DE MANEJO Y PREVENCIÓN COVID-19 EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA 2021





INTRODUCCIÓN

El Colegio Salesiano Padre José Fernández Pérez, a raíz de la situación sanitaria vivida producto del Covid-19, ha tenido como desafío inmediato, generar las máximas condiciones de seguridad para nuestros estudiantes y todos los miembros de la comunidad educativa y pastoral, para así, poder llevar a cabo de la mejor forma posible las actividades escolares en un contexto presencial y remoto.

Es por lo anterior que las clases de Educación Física deberán estar sujetas a medidas preventivas para evitar riesgos de contagio Covid-19, llevando la asignatura a una modalidad presencial y remota a través de cápsulas con el trabajo a realizar.

RESPONSABILIDADES:

- Dirección del Establecimiento y Rectoría.

Es responsable por la salud y seguridad del alumnado del colegio.

Es responsable de proveer todos los recursos necesarios para el normal desarrollo de las actividades y que permita el cumplimiento de los procedimientos, con el fin de prevenir posibles contagios entre estudiantes y/u otros miembros de la comunidad.

Liderar la implementación y correcta aplicación de normas de procedimientos, salud y seguridad en el Colegio.

- Coordinación Ambiente

Es responsable de guiar, coordinar, promover y verificar el adecuado cumplimiento de todas las normas y los procedimientos de seguridad y autocuidado.

- Profesores de Educación Física y Salud

Responsables de planificar, organizar y coordinar la clase de Educación Física y Salud. Guiar y supervisar a los estudiantes en la seguridad y el autocuidado.

CONSIDERACIONES GENERALES

La clase de Educación Física se llevará a cabo en dos modalidades, de forma presencial con quienes asistan a clases y de manera remota a través de las cápsulas enviadas por los profesores. La clase presencial no será grabada y será basada en las cápsulas enviadas, las cuales estarán disponibles para los estudiantes en classroom en el respectivo horario de la clase.

Se priorizan las actividades o ejercicios individuales, sin contacto físico con los demás compañeros.

De preferencia se utilizarán materiales didácticos de confección propia o casera.



El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento.

Está prohibido compartir materiales o artículos personales o de aseo.

Cada estudiante o profesor que ingrese al Gimnasio o área destinada a la clase de Educación Física deberá pararse en un pediluvio y desinfectar sus manos con alcohol gel.

Se deberá respetar el distanciamiento físico y cada estudiante se ubicará en su lugar propio demarcado previamente destinado para realizar la clase.

AL INGRESAR A LA CLASE

No podrá ingresar a la clase ningún alumno que presente síntomas asociados a covid-19 según lo determinado por la Autoridad Sanitaria.

El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento.

Desinfectar calzado en pediluvio y manos con alcohol gel

Están prohibidos los saludos sin distanciamiento físico (abrazos, saludo de mano, besos etc.)

Los estudiantes se ubicarán en el lugar demarcado que les indique el profesor.

DURANTE LA CLASE

Ubicar sus objetos personales en una esquina del lugar demarcado dentro de su bolsa o morral individual.

No pueden salir del lugar demarcado a menos que el profesor lo indique.

El uso del baño está restringido.

Si desea beber agua o cambiarse la mascarilla deberá hacerlo de forma personal y con cuidado en su lugar demarcado.

Si algún alumno se rehúsa a realizar la actividad deberá permanecer callado y en silencio en su sitio demarcado hasta que finalice la clase y se dará aviso al inspector de nivel.

AL FINALIZAR LA CLASE

Ningún estudiante puede salir de su sitio demarcado sin previamente ser indicado el desplazamiento por el profesor.

Al retirarse del sitio demarcado, tomará sus pertenencias y se dirigirá a camarines para el respectivo cambio de polera. Teniendo no más de tres minutos para realizar esta acción.

Los estudiantes que estén listos se irán formando con distanciamiento para luego desplazarse a la sala de forma ordenada.



Se procederá al aseo y desinfección de los lugares utilizados.

¿QUÉ SE NECESITA PARA LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA?

Los estudiantes deberán asistir con el buzo del colegio o en su defecto un buzo azul o gris.

Cada estudiante deberá portar una bolsa de género o un morral personal donde guardarán una polera de cambio, una mascarilla de cambio, una toalla individual y una botella con agua de tamaño individual.

LUGARES DESTINADOS PARA LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

Aquellos espacios que cuenten con ventilación con salida al exterior.

El aforo fue calculado con 16 metros cuadrados por estudiante, cada alumno se ubicará en un cuadrante de 3x 3 mts separados por 1 metro de pasillo entre cada cuadrante.

• Gimnasio Ceferino	30,84 X 19,95	38 personas aprox.
• 2° piso Gimnasio Ceferino	16,93 X 4,81	9 personas aprox.
• Gimnasio Don Bosco	22,11 X 32	44 personas aprox.
• Gimnasio Domingo Savio	28,51 X 17,51	30 personas aprox.
• Patio Auditorio NB1	17,74 X 15,61	9 personas aprox.
• Patio Comedor Las Lumas	16,81 X 11,57	8 personas aprox.
• Patio Loncheras	15,33 X 13,18	7 personas aprox.
• Patio Prebásica	17,8 x 14	15 personas aprox.